

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA N° 121 DEL CONCEJO COMUNAL,
CAUQUENES, 27 DE MARZO DEL 2012.**

ASISTENCIA:

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. MANUEL VERGARA
SR. LUIS CERONI
SRA. ALEJANDRA CONCHA
SR. DOMINGO LEIVA
SRA. VIOLETA HENRIQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

INVITADOS:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO
DIRECTOR DE FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTOR DE OBRAS : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR EDUCACIÓN : SR. JUAN CARLOS CANALES
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. HAROLD GOMEZ ZARATE

PRENSA : SR. SERGIO ANDAUR
SR. JAVIER SILVA

En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:35 horas.



TABLA:**I.- CORRESPONDENCIA:**

SR. ALCALDE: Solicita a la Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, para dar lectura a la correspondencia recibida y despachada.

DOCUMENTACION RECIBIDA INTERNA:

- 1) MEMO N° 87 DEL 13.03.2012, DE ASESOR JURIDICO REMITE BORRADOR DE "ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPALES" PARA SU PRESENTACION AL CONCEJO Y PRONUNCIAMIENTO DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695.
- 2) MEMO N° 88 DEL 13.03.2012, DE ASESOR JURIDICO REMITE BORRADOR DE "ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACION DE MAQUINAS DE HABILIDAD, DESTREZA O SIMILARES" PARA SU PRESENTACION AL CONCEJO Y PRONUNCIAMIENTO DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695.
- 3) MEMO 97 DEL 19.03.2012, DE ASESOR JURIDICO REMITE INFORME DE SOLICITUD PRESENTADA POR EL "MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS", PARA SER PRESENTADO AL CONCEJO Y SU PRONUNCIAMIENTO, SOBRE EXTENDER PLAZO DE VIGENCIA DE COMODATO.
- 4) ORD. 237 DEL 14.03.2012, SOLICITA APROBAR CONECTIVIDAD ENTRE VILLA LOS ACACIOS Y LA AVENIDA LUIS MANRIQUEZ, A FIN DE FACILITAR EL ACCESO DE 33 ALUMNOS AL COLEGIO.
- 5) MEMO 63 DEL 15.03.2012, DIRECTOR UNIDAD DE CONTROL INTERNO SOBRE LA NECESIDAD DE REGLAMENTAR SISTEMA DE CONTRATACIONES PERSONAL PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO.
- 6) MEMO N° 108 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SOLICITA CONSIDERAR EN REUNION DE CONCEJO COMUNAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PARA LOS PROYECTOS FNDR 2012.-
- 7) MEMO N° 135 DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DANDO RESPUESTA A PETICION DE LA CONCEJALA SRTA. AEJANDRA CONCHA, SOBRE EL CAMION LIMPIA FOSAS Y LAS RESPETIVAS INSCRIPCIONES.

DOCUMENTACION RECIBIDA EXTERNA:

- 1) INGRESO N° 18.03.2012, DE FUNDACION AMERICANA PARA EL DESARROLLO, INFORMA SEMINARIOS Y CONGRESOS EN IBEROAMERICA 2012.
- 2) CARTA DEL SR. EMILIO FRANCISCO ESCOBAR ESPINOZA, DANDO A CONOCER IRREGULARIDADES POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO OLIMPO DE CAUQUENES, SOBRE TODO EN LO CONCERNIENTE A FALSIFICACION DE FIRMA, EN PROYECTO DE RENDICION.

DOCUMENTACION DESPACHADA INTERNA:

- 1) MEMO N° 60 DE FECHA 15.03.2012 DE SECRETARIA MUNICIPAL AL SR. ALCALDE, DA CUENTA DE LOS ACTOS ELECCIONARIOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA ELECCION DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CAUQUENES.

SECRETARIA MUNICIPAL
CAUQUENES
ILSE ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

- 2) CARPETA CON ANTECEDENTES DE RESPALDO DE LAS ELECCIONES EFECTUADAS DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES PARA CADA UNO DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Cede palabra a los Concejales, para sus comentarios respecto a la correspondencia

TABLA

TITULO I CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

SR. ALCALDE: En el primer punto de su tabla, propone hacer una reunión extraordinaria, para tratar de definir los Consejeros Comunales, representantes de las Organizaciones Funcionales.

Agrega que la idea es hacer correcta y transparentemente y no al azar, por tratarse de una situación que merece seriedad.

SR. VERGARA: Señala que no cuenta con información sobre el tema.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Con el permiso del Sr. Alcalde, responde que la información requerida fue entregada a los Concejales por escrito, con toda la información detallada, por tanto todos los Concejales cuentan con los antecedentes para la toma de decisión que ello requiere.

SRTA. CONCHA: Agrega que había una comisión de tres Concejales, que estuvieron encargados de todo el proceso de la elección del Consejo de Organizaciones.

SR. LEIVA: Hace ver que se entregó la documentación donde se eligieron los Consejeros en cada uno de los estamentos comunitarios.

SR. VERGARA: Considera que sería importante que la comisión dijera que hicieron y si acaso está bien hecho el proceso y que es lo que corresponde hacer ahora.

SRTA. CONCHA: Da a conocer de que se hizo un trabajo muy detallado, teniendo presente en todo el desarrollo, el Reglamento que originalmente había pasado por el Concejo en sus inicios y modificaciones, lo que contó siempre con el acuerdo de todos los Concejales.

Agrega que dentro del Reglamento se establecieron los procedimientos, como se tenían que desarrollar las elecciones y que sucedía para el caso en que alguno de los estamentos que formaba parte de este Consejo, no tuviese el quórum requerido para la elección de sus representantes, situación esta última, que sucedió en las organizaciones funcionales, por lo que con previo acuerdo del Concejo se debe elegir los titulares y suplentes, dándole prioridad a los que estuvieron inscritos en la elección, lo que también se puede ampliar para las organizaciones que estimen convenientes.

Considera importante que la elección de los Consejeros sea tratada en una reunión extraordinaria convocada para el efecto.

SRA. HENRIQUEZ: Considera debe ser de la forma más transparente posible.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Da a en la última reunión con la Comisión de Concejales, se acordó respetar las indicaciones del reglamento preparado por Asesoría Jurídica y aprobado por el Concejo.

Añade que a lo anterior que cada Concejal tomó conocimiento del decreto que habilita el padrón oficial de todas las organizaciones comunitarias, del informe final que esa Secretaria Municipal confeccionó de manera informativa con todos los resultados de los Consejeros titulares y suplentes y de la situación de las organizaciones funcionales en las que se dieron dos veces las elecciones por falta de quórum quedando pendiente, según la reglamentación aprobada, el pronunciamiento del Concejo.

Finalmente deja constancia que todo el proceso electoral se llevó a cabo con transparencia y profesionalismo.



SR. ALCALDE: Deja en claro que tiene total conocimiento de todo el proceso eleccionario y que él va a respetar la voluntad de lo que las comunidades organizadas determinen, en otras palabras, que sea Cauquenes, que no sean ni personas ni la política, que sean los cauqueninos quienes se elijan entre ellos.

TITULO II
PROYECTO LICEO DE HOMBRES

SR. ALCALDE: Da a conocer que en este momento el Director de Secpla está el proyecto de reconstrucción del Liceo de Hombres, sobre el cual se supone una asignación.

TITULO III
COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTOS
FNDR 2012

SR. ALCALDE: En otro punto de su tabla, solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar los costos de operación y mantención de los financiamientos de F.N.D.R. 2012:

Explicando que el Gobierno, entregó a todos los Municipios de la séptima región una cantidad determinada de proyectos FRIL, que son fondos regionales de inversión local, da a conocer que a Cauquenes se le asignó ochocientos millones de pesos, pero se postularon mil doscientos millones de pesos en proyectos, que son proyectos hasta cincuenta millones de pesos, los que posteriormente se subieron hasta setenta y cinco millones de pesos.

Agrega que de los ochocientos millones de pesos hay que hacer una lista de priorización con la aprobación del Concejo para el financiamiento de los gastos operacionales y de mantención, que son los siguientes:

- Ampliación Sede Club Deportivo Valentín Letelier Cauquenes,
- Reposición Sede Social San Pedro De Armengol Comuna De Cauquenes,
- Construcción Medialuna Quella, Cauquenes,
- Construcción Cámara de Frio Mercado Municipal,
- Cierre Perimetral Junta de Vecinos Quinta Zúñiga,
- Construcción Cancha Club de Rayuela
- Estadio Municipal,
- Construcción Cancha Club De Rayuela Población La Unión,
- Construcción Sede Social Tequel Comuna De Cauquenes,
- Reparación De Pavimentos Y Evacuación De Aguas Lluvia Consultorio Poniente,
- Construcción Alumbrado Publico Sector Esquina Mocha Cauquenes,
- Construcción Alumbrado Publico Sector San Miguel Comuna De Cauquenes,
- Reposición Sede Social la Patagua Comuna De Cauquenes,
- Construcción Sede Comunitaria Comité Habitacional Futuro 2000 Pobl. Bellavista,
- Construcción SSHH Y Sala Multiusos Capilla Esquina Mocha,
- Construcción Cubierta Patio de Mariscos Mercado Municipal,
- Construcción Canil Municipal, Construcción Sede Social Junta de Vecino N°13 Poblaciones Bellavista,
- Construcción Cancha Pasto Sintético Población Porongo,
- Construcción Cancha Pasto Sintético Población Fernández,
- Construcción Sala Multiusos Coronel de Maule, Cauquenes,
- Construcción Sala Multiusos Pocillas,
- Cauquenes, Reposición centro comunitario cancha de los huevos,
- Construcción cancha pasto sintético club Maximiliano Oviedo y
- Construcción Sede Fénix Cauquenes.

Agrega que estos fondos están en el Gobierno Regional, ya asignados, es decir, esto no es un proyecto ya que es la realización de esos proyectos.

Aclara que en la visita a Santiago que acaba de hacer, la construcción del alumbrado Público de todo el sector de San Miguel y la Construcción del Alumbrado Público del sector Esquina Mocha de Cauquenes mas la Reparación de Pavimento y Evacuación de Aguas Lluvias del Consultorio Poniente Ricardo Valdés Hurtado, fue aprobado por la SUBDERE y que se supone que los recursos van a llegar la primera quincena de Abril.


SECRETARÍA MUNICIPAL
JUAN CARLOS ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SRTA. CONCHA: Reconociendo que los proyectos le parecen fantásticos, para todas las necesidades existentes, pero cree que en el fondo todavía quedan algunos temas de alumbrado público, como por ejemplo, el camino a Molco en el que todavía falta alumbrado, motivo por el cual no participa de que se invierta ochenta millones de pesos en la construcción de dos clubes de rayuela inmediatamente en una misma presentación de proyectos,

SR. ALCALDE: Explica que los fondos regionales de inversión local, son fondos rápidos de asignación directa lo que implica que SECPLAC Y OBRAS, tienen a lo más quince días para realizar los proyectos, y los proyectos de alumbrado público son de largo desarrollo técnico, para el tiempo que se otorga, sin embargo considera válido preparar proyectos de alumbrado público, para que estén listos en el momento que se presenten los fondos que correspondan

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ): Propone crear por proyectos de alumbrado público por la vía de la Seguridad Ciudadana.

SR. ALCALDE: Hace ver que la proyección presentada, está asignada y que inclusive falta el Club de Leones y varios proyectos que se cayeron, los cuales también están asignados. Agrega que la plata está asignada por el Gobierno, por lo que en este minuto anda el SECPLAC en Talca priorizando la importancia de cada uno de los proyectos y se va a empezar a construir muy rápido, lo que se va al portal la semana que viene a mas tardar, tema que se vota hoy en el Concejo Regional.

SR. LEIVA: Manifiesta su acuerdo con los proyectos que se han ganado. Deja en claro que no se debe desmerecer a los clubes de rayuela, porque se trata que es el más antiguo de Cauquenes y quienes merecen la oportunidad de tener sus espacios.

SRTA. CONCHA: Aclara el sentido de sus expresiones en el sentido de que son cuarenta millones de pesos, cada proyecto, los cuales son para un misma organización, en circunstancias de que la construcción de un alumbrado público salen cuarenta millones.

SR. VERGARA: Señala que no se va a referir sobre los proyectos, porque cree que todos si se postulan es porque están bien, pero si le preocupa la asignación de los recursos para la mantención, ya que no se informa la cantidad de plata en la que el municipio se está comprometiendo, por lo que se hace difícil votar cuando no está determinado el monto.

SR. ALCALDE: Dentro del tema hace un comentario sobre un artículo que salió en “El Mercurio”, donde los Alcaldes no se atreven a nada, porque son perseguidos, por lo que entonces es más fácil no postular nada y no hacer nada, recibir el sueldo y quedarse tranquilo sentado en su lugar, manera de trabajar en lo que no cree, ya que piensa que se debe ser osado, de lo contrario las comunas siempre van a estar empobrecidas y sin ningún avance. Resalta el hecho de que nunca en la historia de Cauquenes se había recibido ochocientos millones de pesos en proyectos, en menos de un año, ya que nunca el gobierno regional había otorgado esas cantidades, siendo el Gobierno regional muy justos, ya que se apoyó a todas las Municipalidades de la región, ósea, ni siquiera hubo una situación político partidista, por tanto se debe luchar y ver de donde se obtienen los fondos.

SR. VERGARA: Aclara que su idea es tener claro los montos para poder determinar el financiamiento requerido.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ): Hace ver que hay varios proyectos que una vez terminados se entregan, como por ejemplo, son las sedes. Hace ver que los costos son pagar el agua y la electricidad, pero ello es hasta que se entregan.

SR. VERGARA: Deja en claro que su postura no es negarse a los proyectos presentados, sino que éstos cuenten con el respaldo financiero en sus costos de operación. Ejemplariza su posición, ejemplarizando con el proyecto del CANIL, que es uno de los proyectos que podría salir caro, en lo que se refiere a su mantención, específicamente en lo que es alimentación.

SR. ALCALDE: Hace ver que en el proyecto del CANIL, que es una añoranza de Cauquenes eterna y de todos los pueblos, situación que en la comuna se ha formado una institución particular, con su directorio, quienes están tratando de solucionar el tema, donde el municipio está ayudando en términos de hacer el CANIL, por la vía de un proyecto, lo que una vez ejecutado se va a



traspasar, por la vía de un comodato, para que ellos se hagan cargo definitivamente y el Municipio posteriormente, los apoye por la vía una subvención, situación similar para el caso del club de la rayuela.

SR. CONCHA: Manifiesta su acuerdo con los proyectos considerando en ello el traspaso a las instituciones, quienes se harán responsables de los gastos básicos que genere cada infraestructura.

SR. VERGARA: Expresa su apoyo para los proyectos, pero deja en claro que está votando costos operacionales que no tienen valores, lo que debería ser de conocimiento del Concejo, para evitar futuros desfinanciamientos.

SR. ALCALDE: sin el ánimo de discutir con el Concejal Sr. Vergara le señala que los costos de operación jamás han traído valores.

SR. VERGARA: No está de acuerdo con el Sr. Alcalde ya que siempre que se ha firmado la aprobación de los costos operacionales viene con sus montos y desarrollo del gasto.

SR. ALCALDE: Hace ver que los montos son estimativos.

SR. LEIVA: Cree que cada proyecto se va autoabastecer y los costos operacionales no van a ser gastos para el municipio, como sería el caso de los proyectos de alumbrado público.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012.

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956

12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SR. VERGARA: Aprueba los Costos de Operación y Mantención de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274



5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SR. CERONI: Aprueba los Costos de Operación y Mantenición de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283

20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SRTA. CONCHA: Aprueba los Costos de Operación y Mantención de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491



14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SR. LEIVA: Aprueba los Costos de Operación y Mantenión de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568



8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba los Costos de Operación y Mantenición de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012.

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930

19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

SR. ALCALDE: Aprueba los Costos de Operación y Mantención de los proyectos que se detallan a continuación, los cuales corresponden a Financiamiento FNDR Año 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491



14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

Se ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES CORRESPONDEN A FINANCIAMIENTO FNDR AÑO 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE	30120250	38.322.000



	CAUQUENES		
9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

TITULO IV
COMODATO MULTITALLER FEMENINO DE POCILLAS.

SR. ALCALDE: En otro punto a tratar da a conocer que el Multitaller Femenino de Mujeres Emprendedoras de Pocillas, solicitan Comodato por cuatro años de la antigua Posta de Salud.


 ARAMIS VILCHES
 SECRETARIO MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos

SR. VERGARA: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos ,

SR. CERONI: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos

SRTA. CONCHA: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos y además porque ellas hace tiempo no han podido funcionar.

SR. LEIVA: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos, lo que constituye un beneficio para las mujeres del Sector.

SR. ALCALDE: Aprueba renovación de Comodato para el MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, por un periodo de cuatro años, con la finalidad de hacer uso de la Posta de Salud del Sector y sitio correspondiente.

Lo anterior para que dicha organización pueda postular proyectos

SE ACUERDA APROBAR RENOVACIÓN DE COMODATO PARA EL MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, CON LA FINALIDAD DE HACER USO DE LA POSTA DE SALUD DEL SECTOR Y SITIO CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIOR PARA QUE DICHA ORGANIZACIÓN PUEDA POSTULAR PROYECTOS

TITULO V

COMODATO TELECENTRO DE CAUQUENES A LA U. DE LA FRONTERA.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la **Universidad de la Frontera** , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de **dos años**.

SR. VERGARA: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la Universidad de la Frontera , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de dos años.

SR. CERONI: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la Universidad de la Frontera , con la finalidad de hacer uso del inmueble

SECRETARÍA MUNICIPAL
CAUQUENES
ARAMIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de dos años.

SRTA. CONCHA: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la Universidad de la Frontera , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de dos años.

SR. LEIVA: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la Universidad de la Frontera , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de dos años.

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la **Universidad de la Frontera** , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de **dos años**.

SR. ALCALDE: Aprueba Renovación de Contrato de Comodato celebrado con fecha 12 de Octubre del 2010, con la Universidad de la Frontera , con la finalidad de hacer uso del inmueble denominado TELECENTRO, ubicado en calle Nueva 1 N° 2 de la Villa Esperanza comuna de Cauquenes. Lo anterior por un periodo de dos años.

SE ACUERDA APROBAR APRUEBA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2010, CON LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, CON LA FINALIDAD DE HACER USO DEL INMUEBLE DENOMINADO TELECENTRO, UBICADO EN CALLE NUEVA 1 N° 2 DE LA VILLA ESPERANZA COMUNA DE CAUQUENES. LO ANTERIOR POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.

SR. VERGARA: Dentro del tema propone se revise el tema del CFT San Agustín en lo que se refiere al término del comodato, debido a que no hay respuestas de parte de esa casa estudios en lo que se refiere a otorgar becas que el municipio pueda otorgar.

TITULO VI COMODATO A LA FUNDACIÓN INTEGRAL

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SR. VERGARA: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SR. CERONI: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SRTA. CONCHA: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SR. LEIVA: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la



 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CAUQUENES - CHILE
 ARAMIS VILCHES
 SECRETARIO MUNICIPAL

Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SR. ALCALDE: Aprueba Comodato del inmueble denominado Equipamiento Municipal, ubicado en Villa Los Conquistadores II, Pasaje 2, entre Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, para la Fundación INTEGRAL de la VII Región del Maule. Lo anterior por un periodo de 15 años, renovables por igual periodo.

SE ACUERDA APROBAR COMODATO DEL INMUEBLE DENOMINADO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, UBICADO EN VILLA LOS CONQUISTADORES II, PASAJE 2, ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y DIEGO DE ALMAGRO, PARA LA FUNDACIÓN INTEGRAL DE LA VII REGIÓN DEL MAULE. LO ANTERIOR POR UN PERIODO DE 15 AÑOS, RENOVABLES POR IGUAL PERIODO.

TITULO VII HISTORIA DE CAUQUENES

SR. ALCALDE: Presenta proyecto en el que participó el Concejal Señor Vergara y el Periodista Diario La Voz Señor Medel sobre la Historia de Cauquenes, para lo que se dejó presupuesto la que se quiere realizada por Don Julio Retamal Ávila.

SR. VERGARA: Responde afirmativamente ante la propuesta del Sr. Alcalde

SR. ALCALDE: Reconoce en el Sr. Julio Retamal un gran historiador Cauquenino, profesor de la Universidad.

Agrega que el proyecto que se menciona nació a raíz de que el proyecto anterior tenía muchos defectos y errores, por lo que se comunicó con el Señor Retamal, quien ofrece por un valor de ocho millones de pesos entregar la publicación de la Historia de Cauquenes, cancelación que se haría en dos etapas de pago, cada una de ellas, por cuatro millones de pesos, para lo que se requiere la autorización del Concejo para contratar la publicación por el escritor Sr. Retamal

SR. VERGARA: Señala que de acuerdo a sus antecedentes, como ejemplo el Sr. Medel y otras más, que revisaron la Historia de Cauquenes, encontraron que habían muchos errores.

SR. VERGARA: Propone que la historia sea revisada por profesores, historiadores, para evitar errores futuros.

SR. LEIVA: Hace ver que el Sr. Retamal cuenta con un reconocimiento a nivel internacional.

SR. ALEJANDRO MEDEL (PROFESOR Y DIRECTOR DEL DIARIO LA VOS DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES): Señala que se trata de una obra de Julio Retamal Ávila, que es la misma que el tiene prácticamente hecha, la que desde luego es muy superior, en calidad y en cantidad, aunque se dedican muchas páginas al Cauquenes de la colonia.

Encuentro ausencia de la historia de Cauquenes de la mitad de los siglos diecinueve y veinte, como por ejemplo el tema de los clubes deportivos, como por ejemplo el Independiente de Cauquenes.

Reconoce que el Sr. Retamal es miembro de la Academia de Historia.

SR. VERGARA: Propone se forme una comisión para ver el tema que se analiza.

SR. LEIVA: Siente que en la historia eternamente algo que se queda afuera y siempre van a aparecer nuevos historiadores que van a tomar y retomar ciertos temas, por lo que cada uno de ellos tienen una visión diferente.

Considera que el Sr. Retamal por algo tiene un reconocimiento por lo que cree importante apoyar el libro porque Cauquenes lo necesita.



SECRETARÍA MUNICIPAL
ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALEJANDRO MEDEL (PROFESOR Y DIRECTOR DEL DIARIO LA VOS DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES): Manifiesta ser un admirador del Sr. Julio Retamal, pero que desde su punto de vista en su última publicación, hay algunas omisiones y ausencias que podrían ir dentro de la publicación de la historia de Cauquenes.

SR. VERGARA: Propone que se agregue el deporte.

SR. ALCALDE: Solicita el acuerdo del Concejo para aprobar Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SR. VERGARA: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SR. CERONI: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SRTA. CONCHA: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto Historia de Cauquenes, por un monto total de \$8.000.000.- al Sr. Julio Retamal Avila, lo que se cancelará de la siguiente forma:

- \$4.000.000.- por concepto de anticipo
- \$4.000.000.- contra recepción provisoria conforme de Historia de Cauquenes.

SE ACUERDA APROBAR PROYECTO HISTORIA DE CAUQUENES, POR UN MONTO TOTAL DE \$8.000.000.- AL SR. JULIO RETAMAL AVILA, LO QUE SE CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- **\$4.000.000.- POR CONCEPTO DE ANTICIPO**
- **\$4.000.000.- CONTRA RECEPCIÓN PROVISORIA CONFORME DE HISTORIA DE CAUQUENES.**

VARIOS



SR.ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo, para tratar diversos tema de interés para el concejo

TITULO VIII
EXCESO DE RECLUSOS EN CARCEL DE CAUQUENES

SRA. HENRIQUEZ: Manifiesta la inquietud de la comunidad, por el exceso de personas que no son de Cauquenes que están ligadas a los presos de la cárcel, lo que ocasiona muchas molestias a los vecinos, porque es gente que pide limosna y tienen mal trato

TITULO IX
PROBLEMA DE ILUMINACION ENTRADA COMUNA DE CAUQUENES

SRA. HENRIQUEZ: Hace ver que la intensidad de la luz en Cauquenes está muy baja, por lo que no es una luminaria que produzca seguridad para los transeúntes en la noche, sobre todo en la parte de la COPEC, sector que propone sea parte del mejoramiento de alumbrado público.

SR. ALCALDE: Responde que para ver el tema de la iluminación se va a s invitar a una empresa para hacer una exposición en el Concejo.

TITULO X
CANASTAS FAMILIARES

SRA. HENRIQUEZ: Haciendo ver el exceso de personas que asisten al municipio para recibir canastas familiares, propone que se vean recursos para los proyectos.

SR.ALCALDE: En cuanto a los programas del pro empleo, tanto el Gobierno Central como el Gobierno Regional otorgó una cantidad mínima de Pro empleo para el mes de marzo debido a que se cuenta con las vendimias y las frutas, pero si en el mes de mayo ya se anunció por el gobierno regional que hay una gran cantidad de dinero para contratar más gente. Agrega que el Jefe de Control Interno ya envió un reglamento que se va hacer entrega al Concejo, que está referido a las contrataciones de manera de no caer en situaciones de conflicto.

TITULO XI
ALUMBRADO PUBLICO SECTOR CAMINO A MOLCO.

SRTA. CONCHA: Solicita la instalación de alumbrado en el sector camino a Molco, de tal manera de ir viendo la forma de financiamiento ya que se trata de un sector con bastantes familias con hijos estudiando en Cauquenes.

TITULO XII
TERMINO DE CONTRATO CON HIMCE Y TEMA DE BASURA.

SRTA. CONCHA: Manifiesta su preocupación por el tema de la basura , en cuanto a que el contrato actual del servicio de basura vence en el mes de mayo y en este momento recién se están subsanando algunas observaciones a las bases, a lo que suma que dicen que tiene que estar publicado sesenta días, por tanto , los plazos no van alcanzar, en circunstancias que los Concejales siempre han presentado permanentemente interés, ya que se trata de una gestión de primera prioridad, lo que podría originar que Cauquenes quede sin el servicio. Hace ver que la empresa HIMCE no ha prestado un buen servicio, ya que permanentemente está con multas y todo.

SR. LEIVA: Dentro del tema, considera que no es correcto que la empresa que presta el servicio de la basura deje sin atender los sectores, ya que hay días que no pasa y la gente queda con la basura desde las seis de la mañana hasta el otro día o dos días después, lo que origina una situación insalubre llenos de moscas, perros que votan la basura, etc.

SRTA. CONCHA: Pide que se tomen las medidas que sean necesarias para ver que paso con las observaciones que se subsanaron y publicar este tema lo antes posible e informar al Concejo sobre lo que está sucediendo.



TITULO XIII
AUMENTO DEL TIEMPO CARGA Y DESCARGA PARA LOS MARISCOS.

SRTA. CONCHA: Da a conocer que en reunión con las Locatarias del Mercado de Mariscos le pidieron que en el lugar de carga y descarga de sus productos se amplié el Horario, de tal manera que los días miércoles y sábados sea durante todo el día, con la respectiva fiscalización

TITULO XIV
ASEO DEL SECTOR DE MARISCOS.

SRTA. CONCHA: Pide útiles de aseo, y basureros para el sector de la venta de mariscos.

SR. ALCALDE: Responde que en reunión con las personas que venden pescados y mariscos, por la celebración de Semana Santa, se vio que el problema es con Higiene Ambiental, pero igualmente se les ofreció llevar un camión Municipal para ir a buscarlo a Pelluhue el hielo que ellos tienen.

TITULO XV
SOLICITUD DE INFORME SOBRE USO DE RED ELECTRICA DEL MERCADO.

SRTA. CONCHA: Reitera su petición de información algunos locatarios que e estarían conectados a la luz eléctrica del mercado.

TITULO XVI
SOLICITUD INFORME DE DEUDORES EN EL MERCADO.

SR. VERGARA: Reitera solicitud sobre información respecto a los deudores y los locatarios que van al día.

SR. ALCALDE: Responde que son muy pocos los deudores, pero que de todas formas se va a enviar la información.

TITULO XVII
SITUACION EN LA AVENIDA LUIS MANRIQUEZ.

SR. VERGARA: Reclama la situación que se produce en la avenida Luis Manríquez, debido a que los trabajos de reparación no se han terminado y se ven los adoquines o las soleras a los lados sin instalarlas más montones de tierra, lo que provoca situaciones de accidentes, como por ejemplo, lo que sucedió anoche en un incidente que casi mata a un motorista, situaciones que deja a las personas muy molestas

Agrega que le parece va a llegar una carta a Don Juan Carlos Canales por los estudiantes que no pueden llegar a clases a la hora, por la situación que provoca la obra de reparación.

TITULO XVIII
DAÑOS ESCUELA BLANCO ENCALADA COMUNA DE CAUQUENES

SR. VERGARA: Solicita se vea el estado de la Escuela N° 2, ya que después del último temblor se cayeron algunos arreglos que se habrían hecho.

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION (SR. JUAN CARLOS CANALES): Responde que revisó las escuelas que supuestamente estaban con problemas, encontrando que había falta de agua en la Escuela Los Conquistadores por lo que se suspendieron las clases y en la Escuela N° 2 es un espacio de dos metros que se desprendió el yeso, en lo que se hicieron algunos arreglos.

TITULO XIX



RETIRAR BASURA ENTRADA LICEO ASENCIO JARA.

SR. VERGARA: Pide el retirar las basuras que están a la entrada del Liceo Asención Jara, ya que además constituye una instancia de crítica fuerte para los Concejales y Alcalde.

TITULO XX
MAQUINAS DE JUEGO.

SR. VERGARA: Hace ver que en la ordenanza que regula la explotación comercial de las máquinas de juegos, se utiliza el concepto máquinas de habilidad, pero que cuando se solicitan los permisos municipales se piden como juegos electrónicos.

Agrega que si bien la ordenanza regula muy bien, el horario, que no pueden haber niños chicos, el no fumar y otros, pero que su propuestas en cuanto al cobro es de más o menos diez mil pesos mensuales.

SR. ALCALDE: Da a conocer que los dueños de las máquinas de juegos están de acuerdo en pagar un permiso municipal.

SR. VERGARA: Siguiendo en el tema, expresa que en la ordenanza definen como unidad de cobro una como cinco UTM semestral, propuesta que él cree debe ser controlada mensualmente, ya que el aumento de las máquinas puede ser mensual, por lo que entonces debería ser por máquina con un sello.

Hace ver que este tipo de negocios es igual que un casino, lugares donde asiste mucha gente, como por ejemplo, es el caso de un negocio frente a la plaza donde se juegan millones de pesos diarios.

Propone que Finanzas con Jurídico vean un tipo de cobro mensual.

SR. ALCALDE: Hace ver que hay dos tipos de máquinas, una de diversión que es de suerte y de habilidad, por lo que a su juicio hay que cobrarle a las que son de habilidad ya que de lo contrario estaría malamente autorizando a las máquinas de azar, razón por tanto hay que tener una reunión con las personas dueñas de este tipo de locales comerciales

TITULO XXI
REUNION CON EL PINO HUACHO.

SR. CERONI: Da a conocer de que en la reunión en conjunto con el Sr. Alcalde, la Concejala Sra. Henríquez y la gente del "pino huacho", quedaron muy contentos con la solución que se les presentó.

TITULO XXII
ALUMBRADO PUBLICO PARA SECTOR RURAL.

SR. CERONI: Con fondos de seguridad ciudadana, pide ver la posibilidad de incorporar el alumbrado del pasaje que esta en el kilómetro cuatro camino a chanco, para lo que la línea del tendido de una línea de trece millones de pesos aproximadamente, lo que vendría a beneficiar a alrededor de veinte o treinta familias, quienes inclusive además tienen el problema de agua potable.

TITULO XXIII
CAMION LIMPIAFOSAS.

SR. LEIVA: Solicita la programación del Camión limpia fosas y quien se está haciendo responsable de ello.

SR. ALCALDE: Responde que el camión limpia fosas está terminando hoy día con Sauzal y se va a la población de Retulemu con la Villa Esperanza que no tienen Alcantarillado, lugares donde solamente lo requieren tres familias, más las peticiones del sector de San Miguel y de otros sectores.

SR. CONCHA: Solicita que el camión limpiafosas considere el sector camino a Molco.



SR. ALCALDE: Señala que en el uso del camión limpia fosas se dan situaciones en que algunas personas solicitan el servicio no por necesidad, por lo que ahora se va administrar las peticiones técnicamente según la emergencia.

TITULO XXIV
VISITA REPRESENTANTES MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los señores Cristian Andrade y Héctor Hernández, representantes del Ministerio de Bienes nacionales.

SR. CRISTIAN ANDRADE (RESPRESENTANTES DE BIENES NACIONALES): Junto con saludar al Sr. Alcalde y Concejo, presenta los saludos de la Seremi de la Vivienda Sra. Cecilia Arancibia y hace un reconocimiento al trabajo de la funcionaria de la oficina de la Vivienda Sra. Margaret Aravena, a la oficina de vivienda por el trabajo realizado.

SR. HECTOR HERNANDEZ (COORDINADOR NACIONAL DE BIENES NACIONALES): Saludando al Concejo, informa que se amplió hasta el 29 de Junio para que las personas que postulen, puedan legalizar la situación de sus terrenos, aunque no tenga el subsidio habitacional y se puede ver cada caso en línea, para saber en que va el caso. Da a conocer que en la página www.bienesnacionales.cl hay un link especial para los damnificados.

SR. VERGARA: Recuerda que la Seremi de la Vivienda quedó de enviar una lista de las propiedades que son de bienes nacionales ya que la idea es pedir las para utilizarlas para oficinas.

SR. CRISTIAN ANDRADE: Agrega que lo que se necesita es tener el certificado de daños, lo que se hace en el plazo en que se abren las postulaciones.

Agrega que la idea es de poder ayudar a todas las personas, el sistema es el mismo de antes y se quiere trabajar con todo y reunir el máximo de gente.

SR. ALCALDE: Cierra la sesión siendo las 12: 48 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION DE CONCEJO N° 121 DEL 27 MARZO 2012

- 1) Se ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES CORRESPONDEN A FINANCIAMIENTO FNDR AÑO 2012 .

Nº	NOMBRE PROYECTO	COD. BIP	MONTO
1	AMPLIACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO VALENTÍN LETELIER CAUQUENES	30121294	44.901.498
2	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL COMUNA DE CAUQUENES	30120227	38.321.528
3	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA QUELLA, CAUQUENES	30121297	77.937.886
4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	30121300	41.278.274
5	CIERRE PERIMETRAL JJVV QUINTA ZÚÑIGA	30120380	7.080.144
6	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	30120246	40.350.568
7	CONSTRUCCIÓN CANCHA CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN LA UNIÓN	30120249	40.350.568
8	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120250	38.322.000


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CAUQUENES - CHILE
 ARANIS VILCHES
 SECRETARIO MUNICIPAL

9	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA CONSULTORIO PONIENTE	30119991	60.675.742
10	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SETOR ESQUINA MOCHA CAUQUENES	30120071	29.023.061
11	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	30120075	43.312.956
12	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	30120256	39.354.000
13	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBL BELLAVISTA	30121287	34.680.491
14	CONSTRUCCIÓN SSHH Y SALA MULTIUSOS CAPILLA ESQUINA MOCHA	30120510	25.021.108
15	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	30121302	46.507.804
16	CONSTRUCCIÓN CANIL MUNICIPAL	30121333	76.000.000
17	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV N°13 POBLACIÓN BELLAVISTA	30121289	45.040.000
18	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN PORONGO	30120254	33.558.930
19	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN FERNÁNDEZ	30120252	35.529.283
20	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS CORONEL DE MAULE, CAUQUENES	30120516	30.879.278
21	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSOS POCILLAS, CAUQUENES	30120519	30.879.278
22	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS, CAUQUENES	30121323	30.199.000
23	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO	30121288	49.942.094
24	CONSTRUCCIÓN SEDE FÉNIX CAUQUENES	30121311	38.311.735

- 2) SE ACUERDA APROBAR RENOVACIÓN DE COMODATO PARA EL MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, CON LA FINALIDAD DE HACER USO DE LA POSTA DE SALUD DEL SECTOR Y SITIO CORRESPONDIENTE.
LO ANTERIOR PARA QUE DICHA ORGANIZACIÓN PUEDA POSTULAR PROYECTOS.
- 3) SE ACUERDA APROBAR COMODATO DEL INMUEBLE DENOMINADO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, UBICADO EN VILLA LOS CONQUISTADORES II, PASAJE 2, ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y DIEGO DE ALMAGRO, PARA LA



FUNDACIÓN INTEGRAL DE LA VII REGIÓN DEL MAULE. LO ANTERIOR POR UN PERIODO DE 15 AÑOS, RENOVABLES POR IGUAL PERIODO.

- 4) SE ACUERDA APROBAR PROYECTO HISTORIA DE CAUQUENES, POR UN MONTO TOTAL DE \$8.000.000.- AL SR. JULIO RETAMAL AVILA, LO QUE SE CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:
- \$4.000.000.- POR CONCEPTO DE ANTICIPO
 - \$4.000.000.- CONTRA RECEPCIÓN PROVISORIA CONFORME DE HISTORIA DE CAUQUENES.



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO MUNICIPAL DE CAUQUENES
SECRETARÍA MUNICIPAL